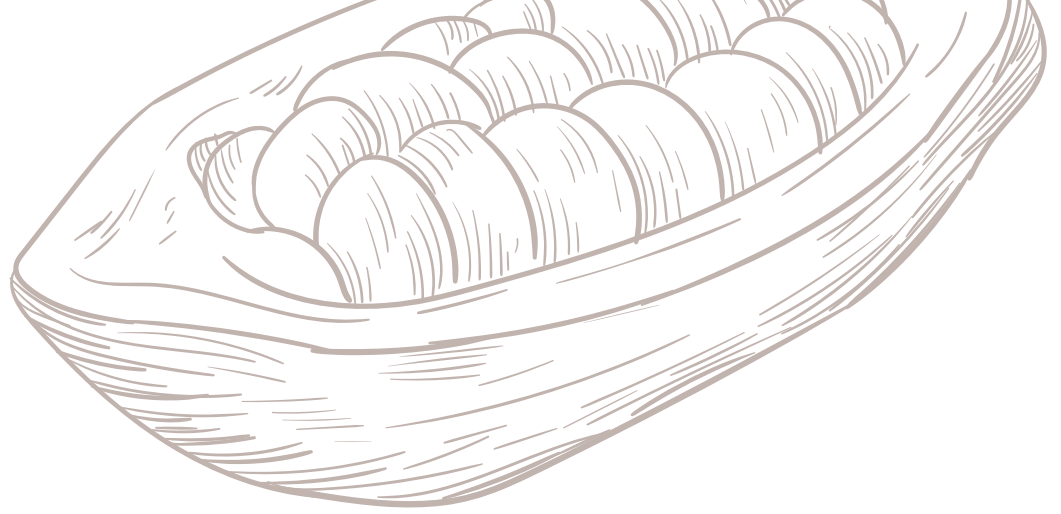




# Informe Anual 2022/23





‘...Estoy convencido de que el próximo quinquenio marcará una nueva era de logros importantes por parte de la Organización en su progreso hacia una economía cacaotera mundial sostenible y equitativa’

• Michel Arrion, Director Ejecutivo

## Abreviaturas

• <b>AEC</b>	Asociación Europea del Cacao
• <b>AFC</b>	Comité de Administración y Finanzas
• <b>ALICO</b>	Alliance on Living Income in Cocoa
• <b>CAA</b>	Cocoa Association of Asia
• <b>CB</b>	Junta Consultiva
• <b>CIAT</b>	Centro Internacional de Agricultura Tropical
• <b>CIC</b>	Convenio Internacional del Cacao
• <b>CMAA</b>	Cocoa Merchants' Association of America
• <b>CMC</b>	Conferencia Mundial sobre el Cacao
• <b>EC</b>	Comité Económico
• <b>EWGS</b>	Grupo de Trabajo de Expertos sobre Existencias
• <b>ICC</b>	Consejo Internacional del Cacao
• <b>ICCO</b>	Organización Internacional del Cacao
• <b>KPI</b>	Indicadores Clave de Rendimiento
• <b>NCA</b>	National Confectionery Association
• <b>PSA</b>	Pagos por Servicios Ambientales
• <b>SIIC</b>	Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera
• <b>WGA</b>	Grupo de Trabajo sobre la Revisión del Convenio Internacional del Cacao, 2010



# Índice

<b>El Año Cacaotero 2022/23: datos clave</b>	// 4	<b>Desarrollo sostenible</b>	// 17
<b>Sobre la ICCO</b>	// 5	Establecimiento de un Grupo de Trabajo de Expertos sobre Inocuidad Alimentaria	17
<b>Mensaje del Director Ejecutivo</b>	// 6	Informe acerca de las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre la Promoción Genérica del Consumo de Cacao	17
<b>Reuniones del Consejo Internacional del Cacao y de sus Órganos Auxiliares</b>	// 8	<b>Buena gobernanza y gestión</b>	// 19
37ª Reunión extraordinaria: 8 de diciembre de 2022, Montpellier, Francia, o por videoconferencia	8	El Convenio Internacional del Cacao, 2010	19
107ª Reunión ordinaria: 25-28 de abril de 2023, Sede de la ICCO o por videoconferencia Zoom	8	Revisión del Anexo C del Convenio Internacional del Cacao, 2010	20
108ª Reunión ordinaria: 2-6 de octubre de 2023, Palm Club Hôtel, Abidjan, Côte d'Ivoire	9	<b>Visitas de trabajo en países Miembros</b>	// 21
<b>Transparencia del mercado</b>	// 10	<b>Colaboración para un mayor impacto</b>	// 23
Publicación del Boletín Trimestral de Estadísticas del Cacao	10	Contactos con el Banco Africano de Desarrollo para apoyar la creación de una Bolsa Africana de Cacao	23
Publicación de Reseñas Mensuales del Mercado de Cacao	10	<b>Composición</b>	// 24
Publicación de datos sobre los precios diarios del cacao	10	22 Miembros exportadores (al 1 de octubre de 2023)	24
Publicación de estadísticas sobre flujos comerciales	10	30 Miembros importadores (al 1 de octubre de 2023)	24
30ª reunión del Grupo de Trabajo de Expertos sobre Existencias	11	<b>Finanzas y Administración</b>	// 26
Informe sobre el Mercado Mundial del Cacao en 2022/2023	12	Recursos	26
<b>Desarrollo de Mercados</b>	// 15	Renovación del mandato del actual Director Ejecutivo	26
Nuevos marcos normativos para la agricultura orgánica en la Unión Europea y Estados Unidos: Análisis e implicaciones para el sector cacaotero	15	La Organización Internacional del Cacao celebra 50 años de compromiso con el cacao sostenible y unos ingresos dignos para los cacaocultores	26
Estudio práctico sobre el coste de cumplir con el reglamento de la UE en materia de deforestación importada	15	<b>Mirando hacia el futuro</b>	// 28
2ª Edición del Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera	16	Intensificar los esfuerzos por aumentar los ingresos de los productores de cacao en el marco del Plan de Acción Estratégico aprobado para la Organización, que abarca el período 2024 - 2029	28
Taller para participantes sobre una Bolsa Africana de Cacao	16	<b>Cargos electos para el año cacaotero 2022/2023</b>	// 29



## OFERTA MUNDIAL DE CACAO

**4,953** millones de toneladas  
↑ **15.000 toneladas más**  
que durante la campaña cacaotera anterior



## MOLIENDAS MUNDIALES DE CACAO

**5,002** millones de toneladas  
↓ **2.000 toneladas menos**  
que durante la campaña cacaotera anterior



## BALANCE GLOBAL

- **99.000 toneladas\***  
\* Cosecha mundial neta actual  
[cosecha bruta ajustada por merma de peso del 1%] menos moliendas.



## COMPOSICIÓN DE LA ICCO

**96%** de la producción mundial de cacao  
**79%** de las moliendas mundiales de cacao





# Sobre la ICCO

La Organización Internacional del Cacao (ICCO) es una organización intergubernamental, compuesta por países Miembros exportadores y países Miembros importadores de cacao.

La ICCO – con sede en Abidjan, Côte d'Ivoire – fue creada en 1973 para administrar el Convenio Internacional del Cacao (CIC) de 1972, y los Convenios posteriores de 1975, 1980, 1986, 1993, 2001 y 2010.

Los Convenios fueron negociados por los gobiernos de países productores y países consumidores de cacao, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. El actual Convenio – el séptimo, CIC 2010 – entró en vigor con fecha del 1 de octubre de 2012.

En términos generales, la ICCO tiene como objetivo mejorar el nivel de vida de las comunidades cacaoteras; al mismo tiempo pretende responder a la demanda, entre los consumidores de cacao, de productos de calidad superior, producidos de manera sostenible desde el punto de vista tanto medioambiental como social.

El mandato explícito de la Organización es el de lograr una economía cacaotera mundial sostenible, que abarque las dimensiones social, económica y medioambiental en la producción, elaboración y consumo de cacao.

El presente Informe Actual se centra en las actividades de la Secretaría de la ICCO durante el año cacaotero 2022/23. El contenido refleja el progreso de la ejecución del programa de trabajo para 2022/23 aprobado por el Consejo Internacional del Cacao en su 106ª reunión ordinaria, celebrada en septiembre de 2022.





# Mensaje del Director Ejecutivo



Estimado lector,

El año cacaotero 2022 /2023 se caracterizó por varios retos, entre los que destacaron el impacto cada vez mayor del cambio climático, los riesgos persistentes asociados con el COVID-19, y las repercusiones de la escalada creciente de las tensiones geopolíticas, y sobre todo de la invasión rusa de Ucrania. Como era de esperar, los cacaocultores – sobre todo en África Occidental, la mayor región productora de mundo – sufrieron estas perturbaciones interconectadas, y también se vieron afectados por problemas ocasionados en las zonas de cultivo por las condiciones atmosféricas adversas y las enfermedades.

Además, la aprensión se apoderó de todos los participantes en el sector cacaotero de los países productores ante la entrada en vigor, en junio de 2023, del reglamento de la UE sobre productos libres de deforestación. Los costes previstos del cumplimiento del nuevo reglamento agravaron la ansiedad palpable en la cadena de suministro del cacao.

Afortunadamente, entre otros fines, la ICCO está estructurada para ayudar a los países miembros a afrontar estos retos. Como convocante y mediador imparcial, se encuentra estratégicamente posicionada para desempeñar un papel fundamental a la hora de fomentar una transformación positiva de la industria cacaotera a nivel mundial. Nuestro compromiso radica en esforzarnos constantemente por asegurar el consenso entre intereses diversos, promoviendo la cooperación. En este contexto, el estudio encargado por la ICCO y realizado por el Bureau for the Appraisal of Social Impacts for Citizen Information (Le BASIC), que evalúa los costes y beneficios de cumplir con la legislación, servirá de apoyo adicional a nuestros países miembros.

De hecho, el concepto de “apoyar a los países Miembros” fue precisamente lo que inspiró a las partes contratantes en 1973 cuando negociaron el primer Convenio Internacional del Cacao (CIC) y crearon nuestra Organización. La creación de este organismo fue impulsada originalmente por el reconocimiento, por parte del diálogo Norte-Sur, de la necesidad de abordar los retos socioeconómicos derivados de la naturaleza volátil del mercado del cacao.

Su objetivo era apoyar las economías de los países exportadores y, al mismo tiempo, responder a las preocupaciones de los países importadores respecto a la calidad de la producción.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, y posteriormente la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), tenían como principal objetivo garantizar que los países de África, Asia y América Latina dependientes de los productos básicos pudieran obtener unos ingresos razonables de sus exportaciones. La idea de un convenio internacional del cacao se concibió en un principio en este contexto, evolucionando y tomando forma durante varios periodos de consultas y Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Cacao entre 1963 y 1972.

Reconociendo los esfuerzos colectivos de todos los interesados desde entonces, la Organización conmemoró su 50º aniversario durante una ceremonia celebrada en Abidjan (Côte d'Ivoire) en octubre de 2023. Este acontecimiento simbolizaba medio siglo de dedicación inquebrantable al fomento del crecimiento sostenible del sector cacaotero y a la garantía de unos ingresos dignos para los cacaocultores de todo el mundo.

El acto, al que asistieron más de 1.000 invitados, coincidió con el 10º aniversario de la adopción de la Agenda Cacaotera Global, y contó con la presencia del Presidente de la República de Côte d'Ivoire, el Excmo. Sr. D. Alassane Ouattara, y del Presidente de la República de Ghana, el Excmo. Sr. D. Nana Akuffo-Addo.

Desde que asumí la dirección de la ICCO en enero de 2019, estoy orgulloso de los numerosos logros alcanzados por nuestra Secretaría en colaboración con los países Miembros. En particular, la Organización desarrolló e implementó con éxito un plan estratégico quinquenal que prioriza, como objetivo central, la mejora de los ingresos de los cacaocultores. Además, se ha mejorado de forma significativa la recopilación y el análisis de datos estadísticos de la ICCO, lo cual ha fomentado una mayor transparencia y confianza entre los interesados en el sector cacaotero.



Extiendo mi más sincero agradecimiento al Consejo Internacional del Cacao por concederme, en su 107ª reunión ordinaria de abril de 2023, la oportunidad de seguir sirviendo al sector cacaotero durante otro periodo de 5 años. La cadena de valor del cacao se enfrenta a una serie de retos, desde la desigualdad económica y social hasta el cambio climático y su impacto, y mantengo mi compromiso de trabajar con nuestros Miembros y socios para desarrollar soluciones innovadoras que promuevan una economía cacaotera sostenible y equitativa.

En consonancia con este compromiso, durante la 108ª reunión ordinaria del Consejo Internacional del Cacao, celebrada del 2 al 6 de octubre de 2023, presenté el primer borrador del nuevo Plan de Acción Estratégico a 5 años [2024 - 2029], de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 17 del CIC, 2010.

El plan pretende, sobre todo, intensificar los esfuerzos por aumentar los ingresos de los cacaocultores. Esto se conseguirá mediante una serie de objetivos definidos, que abarcan la transparencia del mercado, el desarrollo del mercado, la sostenibilidad dentro del sector, el fomento de la buena gobernanza y la garantía de una gestión eficaz de los recursos de la Secretaría.

Estoy convencido de que el próximo quinquenio marcará una nueva era de logros importantes por parte de la Organización en su progreso hacia una economía cacaotera mundial sostenible y equitativa.

• **Michel Arrion**





# Reuniones del Consejo Internacional del Cacao y de sus órganos auxiliares

El Consejo Internacional del Cacao, máximo órgano de gobierno de la ICCO, celebra dos reuniones ordinarias por año cacaotero, además de las reuniones extraordinarias que sean necesarias. El Consejo cuenta con dos órganos auxiliares: el Comité de Administración y Finanzas y el Comité Económico. Dispone además de un órgano asesor: la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial. Los órganos auxiliares y consultivos coinciden con las reuniones ordinarias del Consejo.

Durante el año cacaotero 2022/2023, el Consejo Internacional del Cacao celebró dos reuniones ordinarias y una reunión extraordinaria.

## ● **37ª reunión extraordinaria** **8 de diciembre de 2022, Montpellier, Francia, o por videoconferencia Zoom**

La 37ª reunión extraordinaria del Consejo de la ICCO se celebró en **Montpellier, Francia**, el 8 de diciembre de 2022. Esta sesión híbrida contó con la asistencia física de algunos delegados y la participación de otros a través de una plataforma de **videoconferencia**.

La 37ª reunión extraordinaria fue presidida por el Vicepresidente del Consejo, el Dr. Narcisse Olinga, de Camerún.

**Entre las decisiones clave adoptadas por el Consejo durante esta reunión desataca la aprobación de:**

- Los Términos de Referencia (TdR) para el estudio encargado por la ICCO sobre la Bolsa Africana de Cacao;
- Los derechos que deberían pagar los países no Miembros para la presentación de sus dossiers técnicos al Grupo *Ad Hoc* sobre Cacao Fino.

## ● **107ª reunión ordinaria** **25-28 de abril de 2023, Sede de la ICCO o por videoconferencia Zoom**

La 107ª reunión ordinaria del Consejo Internacional del Cacao fue dirigida por el Presidente del Consejo de la ICCO, D. Abel Fernández, de la República Dominicana.

En cuanto a los órganos auxiliares del Consejo Internacional del Cacao, la 45ª reunión de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial fue dirigida por su presidente, D. Lucas Jasman, Director de Operaciones de BT Cocoa. La 20ª reunión del Comité Económico fue presidida por D. Akos Hermann, 1º Secretario, en nombre del Presidente del Comité, el Excmo. Sr. D. Michael Wimmer de Bélgica.

El Excmo. Sr. D. Aly Touré, de Côte d'Ivoire, en su calidad de portavoz de los países productores, presidió la 23ª reunión del Comité de Administración y Finanzas.

**Las decisiones tomadas por el Consejo incluyeron la aprobación de:**

- Informes de la 106ª reunión ordinaria y de la 37ª reunión extraordinaria del Consejo;
- La composición del Grupo de Trabajo de Expertos sobre Inocuidad Alimentaria (EWG-FS)', que se fijó en 16 expertos;
- Un estudio que encargaría la Secretaría sobre los costes/beneficios de la legislación de la UE y Estados Unidos sobre productos ecológicos;
- Un estudio sobre los costes/beneficios del cumplimiento con el reglamento de la UE en materia de deforestación;
- Los preparativos para la 3ª edición del Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera (SIIC);



- El informe de la Secretaría sobre la evolución de los precios de los contratos de futuros de cacao, las primeras previsiones para el año cacaotero 2022/2023 y una proyección a cinco años de las perspectivas de mercado para la economía cacaotera mundial, que figuran en el documento CB/45/2;
- La creación de un Grupo de Trabajo sobre el Estatuto y el Reglamento del Personal;
- El informe sobre la auditoría de las cuentas de la ICCO para el ejercicio 2021/2022.

## 108ª reunión ordinaria 2-6 de octubre de 2023, Palm Club Hôtel, Abidjan, Côte d'Ivoire

La 108ª reunión ordinaria del Consejo Internacional del Cacao y sus órganos auxiliares también fue dirigida por D. Abel Fernández, de la República Dominicana.

En ausencia tanto del presidente como del vicepresidente, la 46ª reunión de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial fue presidida por D. Omer Maledy, de Camerún, experimentado delegado de un país exportador, de acuerdo con el reglamento interno de la Junta. La 21ª reunión del Comité Económico fue dirigida por su presidenta, la Excm. Sra. Dña. Carole van Eyll, de Bélgica.

En ausencia tanto del presidente como del vicepresidente, la 24ª reunión del Comité de Administración y Finanzas fue dirigida por D. Gaspard de Bousies, representante de la Delegación de la UE en Côte d'Ivoire.



### Las decisiones tomadas por el Consejo incluyeron la aprobación de:

- El informe sobre la 107ª reunión ordinaria;
- La revisión del Anexo C del CIC, 2010, en base a las recomendaciones contenidas en el documento ICC/108/5, sobre países productores de cacao fino;
- La prórroga del CIC, 2010, en su totalidad por un período de dos años, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 62, ampliando así su vigencia hasta el 30 de septiembre de 2026;
- El plazo revisado para que los Miembros presenten sus notificaciones de aceptación de las enmiendas del CIC, 2010, fijado para el 30 de septiembre de 2025;
- La comunicación, por parte del Presidente del Consejo, de la citada resolución al Secretario General de las Naciones Unidas en su calidad de depositario del CIC, 2010;
- El informe de la Secretaría sobre la evolución de los precios de los contratos de futuros de cacao, las segundas previsiones para el año cacaotero 2022/2023 y una proyección a cinco años de las perspectivas de mercado para la economía cacaotera mundial, que figuran en el documento CB/46/2;
- El Programa de Trabajo de la Secretaría para el año cacaotero 2023/2024;
- El segundo borrador de Presupuesto Administrativo para el año cacaotero 2023/2024.





# Transparencia del Mercado

La eficacia de un mercado depende, en gran medida, de que todas las partes interesadas dispongan de la misma cantidad de información sobre el mercado y tengan el mismo acceso a ella. Por lo tanto, la transparencia del mercado de cacao se basa en la disponibilidad, para todos los participantes, de información adecuada, fiable, accesible y actualizada sobre la oferta, la demanda, las existencias y los precios del cacao.

Durante el año cacaotero 2022/2023, la Secretaría realizó varias actividades en este sentido.

## ● **Publicación del Boletín Trimestral de Estadísticas del Cacao (BTEC)**

Durante el año cacaotero 2022/23, la Secretaría de la ICCO publicó cuatro números del BTEC:

- Volumen XLVIII, No. 4, en noviembre de 2022
- Volumen XLIX, No. 1, en febrero de 2023
- Volumen XLIX, No.2, en mayo de 2023
- Volumen XLIX, No. 3, en agosto de 2023

## ● **Publicación de información sobre los Precios Diarios del Cacao**

Desde octubre de 2022 hasta septiembre de 2023, los precios del cacao se publicaron diariamente en el sitio web de la ICCO. De acuerdo con las disposiciones pertinentes del CIC, 2010, los precios se expresaron de la forma siguiente:

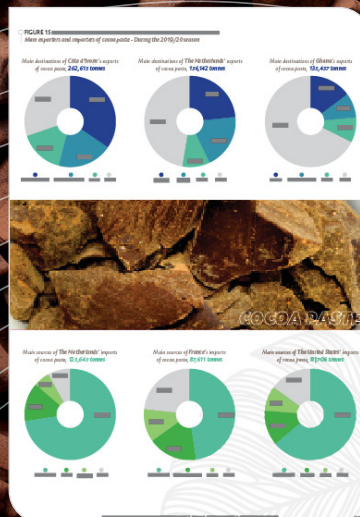
- Precio diario ICCO: US\$/tonelada y €/tonelada
- Precio de futuros en Londres: £/tonelada
- Precio de futuros en Nueva York: US\$/tonelada

## ● **Publicación de Reseñas Mensuales del Mercado del Cacao**

Durante el año cacaotero 2022/23, la Secretaría de la ICCO realizó estudios mensuales del mercado del cacao. Como consecuencia, se publicaron doce (12) reseñas mensuales en el sitio web de la ICCO.

## ● **Recopilación y publicación trimestral (T) de estadísticas sobre flujos comerciales**

Durante el año cacaotero 2022/23, se recopilaron y publicaron puntualmente estadísticas sobre el comercio del cacao para los períodos T2.22, T3.22, T4.22 t T1.23.



INTERNATIONAL COCOA ORGANIZATION

DAILY PRICES OF COCOA BEANS AND EXCHANGE RATES

Prices and exchange rates at time of London close	Current day	Previous day	Previous crop	% Change
	27-Aug-2022 Thursday	26-Aug-2022 Wednesday	2018/19 Year average	
<b>DAILY PRICES</b>				
ICCO daily prices (US\$/tonne)	2399.06	2338.20	2267.48	+ 2.60%
London futures (€ sterling/tonne) of	1704.33	1673.67	1733.96	+ 1.81%
New York futures (€ sterling/tonne) of	2541.33	2466.67	2317.39	+ 3.02%
<b>EXCHANGES RATES</b>				
US\$/€ sterling (6-month forward)	1.31415	1.31030	1.30729	+ 0.29%
US\$/€ sterling (spot)	1.32270	1.31883	1.29644	+ 0.29%
EURO/US\$ (spot)	0.84570	0.84642	0.88864	-0.08%
EURO/€ sterling (spot)	1.1885	1.17839	1.17032	+0.21%

1/ London futures - average of three nearest active futures trading months on ICE Futures Europe  
2/ New York futures - average of three nearest active futures trading months on ICE Futures U.S. at time of London close

## 30ª reunión del Grupo de Trabajo de Expertos de la ICCO sobre Existencias

De acuerdo con el Artículo 31 del CIC, 2010, y con el fin de asegurar una mayor transparencia del mercado, la Secretaría de la ICCO publica un análisis de los niveles de las existencias de cacao en grano y de productos de cacao en todo el mundo.

La 30ª reunión del Grupo de Trabajo de Expertos de la ICCO sobre Existencias (EWGS) se celebró por videoconferencia con fecha del 26 de enero de 2023, bajo la presidencia del Sr. Steve Wateridge de Tropical Research Services.

En comparación con encuestas anteriores, la Secretaría señaló que – gracias al amplio apoyo de la comunidad cacaotera – la encuesta de la ICCO para el año cacaotero 2021/2022 sobre existencias de cacao en grano en almacenes portuarios europeos había logrado un índice de respuesta del 96%. Señaló además que casi todos los principales almacenistas de cacao en Europa proporcionaron datos sobre la cantidad de cacao en su poder al 30 de septiembre de 2022.

La Secretaría también señaló que, según los resultados de la encuesta realizada con fecha del 30 de septiembre de 2022, las existencias en los almacenes portuarios europeos ascendían a 830.954 toneladas al cierre del año cacaotero 2021/2022, cifra superior en un 11,42% [85.164 toneladas] a la registrada la campaña anterior. No obstante, recomendó cierta cautela a la hora de interpretar estos resultados, dado que no habían respondido todos los almacenistas.

Utilizando los resultados del censo ICCO de los almacenistas europeos, junto con la información publicada y varias hipótesis de trabajo, la distribución geográfica de las existencias mundiales puede identificarse mediante cuatro localizaciones: cacao almacenado en los países importadores de cacao, existencias de cacao en los países productores, cacao en grano almacenado en el sudeste asiático y cacao en grano en tránsito. La encuesta de la Secretaría para la campaña 2021/22 estimó y localizó 1,788 millones de toneladas de existencias de cacao en grano al 30 de septiembre de 2022, un descenso de 23.000 toneladas respecto a la correspondiente estimación revisada para el año cacaotero anterior. Estas existencias se desglosaban de la siguiente forma: 1,290 millones de toneladas almacenadas en países importadores de cacao, 201.000 toneladas almacenadas en países productores, 223.000 toneladas almacenadas en el sudeste asiático y 75.000 toneladas almacenadas en tránsito.

El crecimiento de las existencias identificadas en Estados Unidos se refleja en la tendencia positiva de las existencias identificadas en Europa, pero contrasta con las existencias identificadas en los dos principales países productores de cacao. Entre los factores que pueden haber provocado el aumento de las existencias en los países importadores destacan los problemas logísticos, la subida de las tarifas de flete y el cierre de fábricas en Bélgica. Por el contrario, la menor producción y el aumento de las molineras contribuyeron al descenso de las existencias en los principales países productores.

Las existencias mundiales totales estimadas y las existencias derivadas estadísticamente por la ICCO para la campaña 2021/22 se elevaron a 1,788 millones de toneladas y 1,662 millones de toneladas, respectivamente. El EWG-S señaló que, dado que las existencias derivadas estadísticamente eran muy inferiores a las existencias mundiales totales estimadas, el grupo se reuniría con la Secretaría para examinar y, en caso necesario, revisar las existencias derivadas estadísticamente.

En el cuadro que figura a continuación, se ofrece una comparación de las existencias de cacao al 30 de septiembre de 2020, de 2021 y de 2022 :

<b>UBICACIÓN DE EXISTENCIAS ESTIMADAS E IDENTIFICADAS DE CACAO EN GRANO</b>	<b>30 Septiembre 2020</b>	<b>30 Septiembre 2021</b>	<b>30 Septiembre 2022</b>
	(Toneladas métricas)		
EXISTENCIAS EN PAÍSES IMPORTADORES	1.054	1.192	1.290
EXISTENCIAS EN PAÍSES EXPORTADORES	214	312	201
CACAO EN GRANO EN TRÁNSITO	81	108	75
<b>EXISTENCIAS TOTALES ESTIMADAS E IDENTIFICADAS *</b>	<b>1.350</b>	<b>1.811</b>	<b>1.788</b>
<i>Existencias mundiales identificadas como porcentaje de las existencias derivadas estadísticamente</i>	79%	82%	76%
<b>Existencias derivadas estadísticamente por la ICCO</b>	<b>1.719</b>	<b>1.928</b>	<b>1.622</b>

\* Los totales pueden variar debido al redondeo

## Informe sobre el mercado mundial del cacao en 2022/2023

Al cierre del año cacaotero 2022/2023, la Secretaría de la ICCO publicó - en octubre de 2023 - un informe sobre la evolución del mercado mundial del cacao.

### Factores fundamentales del mercado

La campaña cacaotera 2022/23, se cerró con un déficit de producción atribuido más que nada a unas cosechas más reducidas tanto en Côte d'Ivoire como en Ghana. Dado que estos dos países representan juntos alrededor de dos tercios de la producción mundial, todo cambio de su producción suele tener un impacto significativo sobre el mercado del cacao. El descenso de la oferta provocó la escalada de los precios del cacao registrada durante el año cacaotero.

De hecho, tras registrar un importante déficit de oferta en la campaña anterior, el mercado mundial del cacao experimentó otro déficit en 2022/2023, aunque de menor magnitud. Según estimaciones de la Secretaría de la ICCO, este déficit - del orden de 99.000 toneladas - era atribuible en gran medida a las condiciones meteorológicas adversas durante todo el período bajo reseña. Además, se estima que las molindas mundiales disminuyeron en 2.000 toneladas respecto a la campaña cacaotera anterior.

Debido a esta combinación de factores, se produjo en 2022/23 una subida notable del precio indicativo ICCO (media anual), en un 22,1% a US\$2.140 por tonelada.

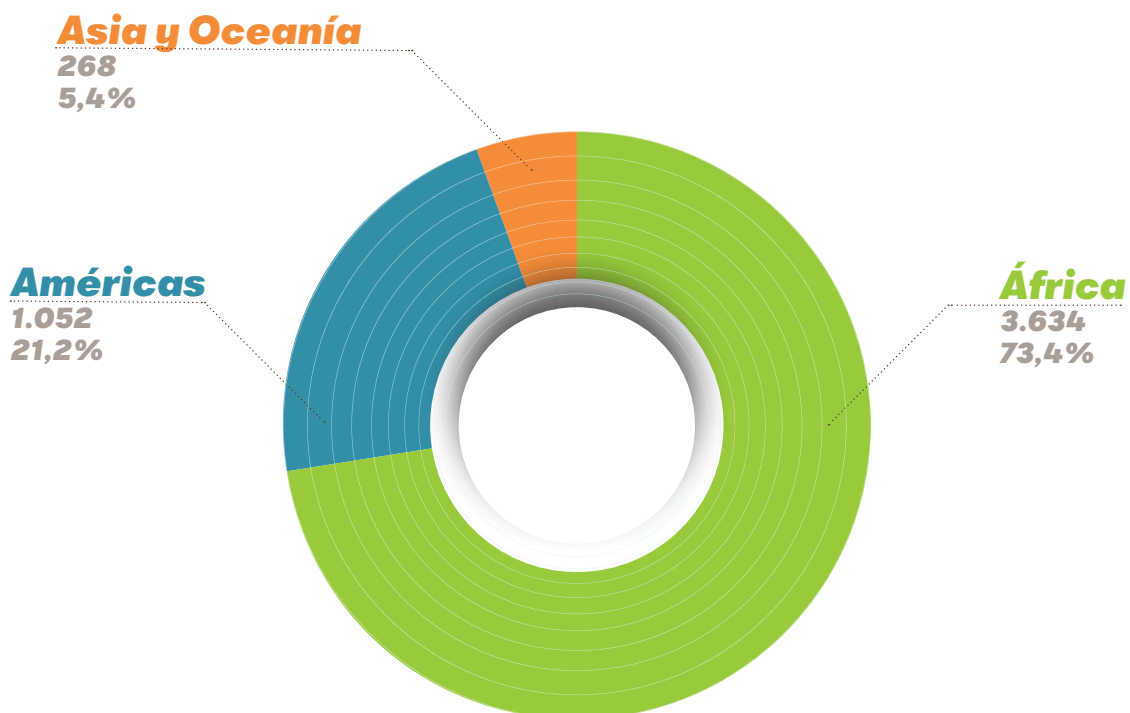
### Oferta

El déficit de producción mundial registrado durante la campaña 2022/23 suscitó cierta preocupación en el mercado del cacao. Cabe señalar, además, que se espera actualmente un déficit de oferta durante la campaña 2023/24, ya que la producción se verá mermada por el cambio climático y por un nuevo episodio previsto de El Niño, entre otras cosas. Por ello, la atención de los participantes del mercado se siguió centrando en el impacto de dos déficits consecutivos de oferta.

A nivel regional, la producción de las Américas registró un aumento interanual del 8%, pasando de 973.000 toneladas a 1,052 millones de toneladas, mientras que la producción en África experimentó un leve incremento de algo más del 1%, elevándose así de 3,589 millones de toneladas a 3,634 millones de toneladas. La producción de Asia y Oceanía creció en un 1%, de 265.000 toneladas a 268.000 toneladas.

En cuanto a su cuota de la producción mundial total, África representó el 73,4%, mientras que las cuotas de las Américas y de Asia y Oceanía se situaron en el 21,2% y el 5,4%, respectivamente, como se aprecia en la Figura 1 a continuación.

**Figura 1: Cuotas regionales de la producción mundial de cacao ('000 toneladas)**  
Estimaciones para 2022/23



## Moliendas, una medida indirecta de la demanda

Las moliendas de cacao sirven de indicador clave de la demanda de cacao, y la caída interanual constante de las moliendas notificadas por las principales asociaciones cacaoteras durante la campaña 2022/23 reflejaba cierta desaceleración de la demanda de cacao.

A nivel regional, y según estimaciones de la Secretaría, las moliendas registraron un descenso interanual del 1% en Europa para situarse en 1,753 millones de toneladas. En Asia y Oceanía disminuyeron en un 2% a 1,129 millones de toneladas, mientras que en las Américas las moliendas se mantuvieron estancadas en 935.000 toneladas. El aumento más significativo de las moliendas se registró en África, donde crecieron en un 4% a 1,184 millones de toneladas.

En cuanto a las cuotas regionales del total mundial, la cuota de Europa se estima en el 35%, la de África en el 24%, la de Asia y Oceanía en el 22%, y la de las Américas en el 19%. Las moliendas en las regiones consumidoras tradicionales se mantuvieron en niveles más bien bajos durante la campaña 2022/23. Las moliendas conjuntas de Europa durante 2022/23 registraron una caída interanual del 2%, descendiendo de 1.473.084 toneladas a 1.444.533 toneladas.

Los datos sobre el volumen de elaboración en Norteamérica durante 2022/2023, publicados por la National Confectionery Association (NCA), indican que las moliendas registraron una caída interanual del 11%, bajando de 466.451 toneladas a 417.170 toneladas. Se ha constatado que Norteamérica viene importando más productos semiacabados, lo cual puede haber provocado cierta disminución del volumen de elaboración del cacao en grano.

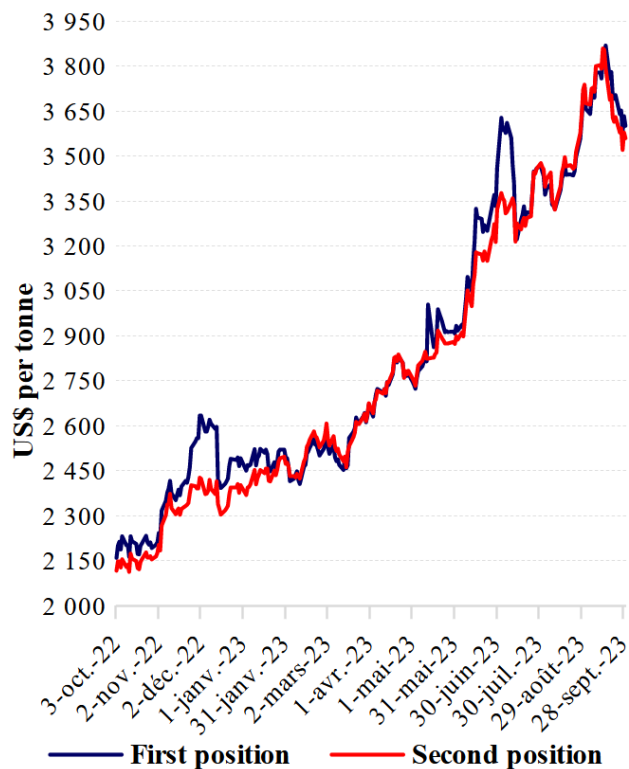
Pasando a África, el volumen de elaboración en Côte d'Ivoire ha registrado un crecimiento constante. En 2022/23, se estima que las moliendas nacionales aumentaron en un 8% [60.000 toneladas] a 770.000 toneladas. Debido a la caída de la producción, las moliendas de Ghana se estimaron en 280.000 toneladas, cifra que supone un descenso interanual del 5%.

En Asia, según datos publicados por la Cocoa Association of Asia (CAA) para la campaña 2022/23 en su conjunto, las moliendas experimentaron un descenso interanual del 3%, pasando de 904.597 toneladas a 878.279 toneladas.

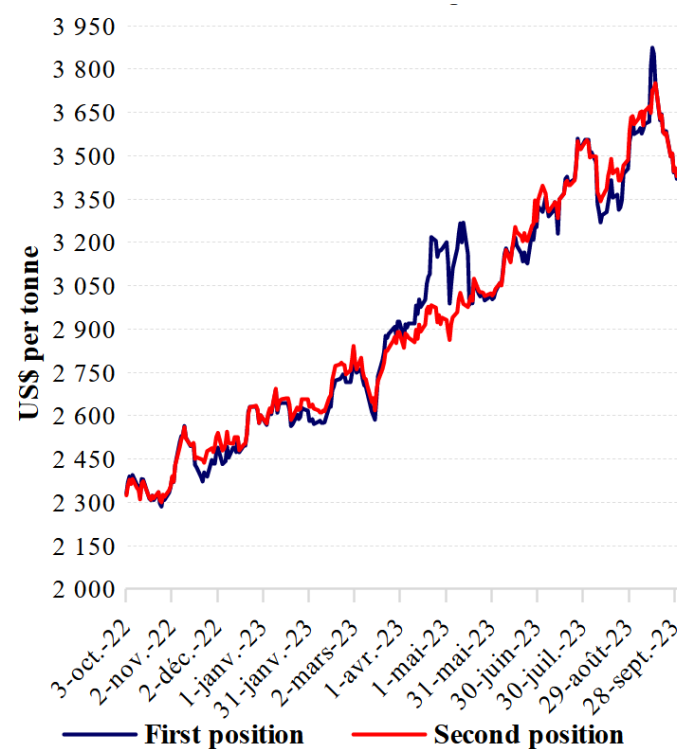
## Evolución de los precios de los futuros de cacao

Las dos figuras a continuación recogen la evolución de los precios de la primera y la segunda posición de los contratos de cacao en las bolsas ICE Futures Europe de Londres y ICE Futures U.S. de Nueva York durante el año cacaotero 2022/23.

**Figura 3: Evolución de los precios de los contratos de primera y segunda posición en la bolsa de futuros de Londres en 2022/23**



**Figura 4: Evolución de los precios de los contratos de primera y segunda posición en la bolsa de futuros de Nueva York en 2022/23**



Durante el período bajo reseña, los precios del contrato de futuros de cacao de próximo vencimiento, expresados en dólares estadounidenses, oscilaron entre US\$2.159 y US\$3.869 por tonelada en Londres y entre US\$2.285 y US\$3.874 por tonelada en Nueva York.

## Cosecha principal (octubre de 2022 – marzo de 2023)

A principios de la campaña 2022/23, los precios se situaron en niveles bajos; en octubre de 2022, oscilaron entre US\$2.159 por tonelada y US\$2.203 por tonelada en Londres, mientras que en Nueva York se estancaron en entre US\$2.331 por tonelada y US\$2.333 por tonelada. No obstante, en noviembre de 2022, los precios protagonizaron una notable subida del 16%, para situarse en US\$2.559 por tonelada, mientras que en Nueva York ganaron un 3% para cerrar en US\$2.564 por tonelada. Estas subidas bastante bruscas se atribuyeron a la preocupación provocada por las lluvias torrenciales en África Occidental y por una huelga en el puerto de San Pedro en Côte d'Ivoire, que hicieron temer una posible merma tanto de la oferta como de la calidad del cacao.

A medida que avanzaba el mes de diciembre de 2022, los precios del cacao siguieron subiendo, elevándose a US\$2.491 por tonelada en Londres y a US\$2.601 por tonelada en Nueva York. Esta tónica alcista se atribuía a la preocupación por el posible impacto de un período de condiciones secas. En enero de 2023, la caída de las exportaciones de cacao en grano desde Côte d'Ivoire indicaba un problema potencial de suministro. Entre febrero y marzo de 2023, los precios volvieron a subir; pese a una breve retrocesión provocada por la quiebra del Silicon Valley Bank, los precios de los futuros de cacao se mantuvieron fuertes, gracias a la adopción en Estados Unidos de medidas para evitar una crisis financiera. En Londres, los precios de los futuros avanzaron en un 9% a US\$2.670 por tonelada, mientras que en Nueva York los precios del contrato de próximo vencimiento ganaron un 13%, para situarse en US\$2.927 por tonelada. Estas subidas se atribuían a cierta preocupación ante la posibilidad de que algunos exportadores incumplieran sus compromisos, y también al impacto adverso de varias enfermedades cacaoteras y a la inversión de la tónica bursátil, que subrayaba la volatilidad de los precios a lo largo de la campaña.

## Cosecha intermedia (abril de 2023 – septiembre de 2023)

Durante la campaña de cosecha intermedia de 2022/2023, varios factores desencadenaron una escalada significativa de los precios. Al principio, la llegada más bien limitada de cacao desde África Occidental, junto con la precipitación abundante registrada en las principales regiones productoras de Côte d'Ivoire suscitó cierta preocupación por un posible retraso de la cosecha intermedia a nivel nacional, además de aumentar la probabilidad de un brote de podredumbre negra. Estas limitaciones de la oferta ocasionaron una subida notable de los precios del cacao, que en Londres ganaron un 35%, pasando de US\$2.159 por tonelada a US\$2.908 por tonelada, y en Nueva York subieron en un 29% de US\$2.331 por tonelada a US\$3.003 por tonelada a finales de mayo de 2023. La incertidumbre respecto a la oferta de cacao persistió en junio y julio de 2023, cuando las fuertes lluvias en Côte d'Ivoire amenazaron con inundar los cacaotales, reduciendo aun más la producción. Los precios en Londres rebasaron la barrera de los US\$3.000 por tonelada, situándose en US\$3.469 por tonelada a finales de julio de 2023.

En agosto, ya quedaba claro que la campaña 2022/23 iba a cerrar con un déficit de oferta, por lo que los precios del cacao se mantuvieron en niveles elevados. En Londres, se situaron en una media de US\$3.453 por tonelada, mientras que en Nueva York, alcanzaron una media de US\$3.416 por tonelada. Estos precios representaban un aumento significativo respecto a los bajos niveles registrados en octubre de 2022. Para finales de septiembre de 2023, los precios ya habían avanzado a US\$3.869 por tonelada en Londres y US\$3.874 por tonelada en Nueva York, tratándose de una subida del 79% y del 70%, respectivamente. Estos precios bastante elevados se atribuían a la expectativa de un nuevo déficit de oferta en la campaña 2023/24, subrayando los retos persistentes relacionados con la producción y el suministro de cacao.





De acuerdo con su Plan de Acción Estratégico (2019-2024), la ICCO trabaja para lograr un mercado de cacao con crecimiento sostenible, es decir, un mercado que evolucione dentro de un marco institucional sólido, clave para su eficiencia y desarrollo.

## ● **Nuevos marcos normativos para la agricultura orgánica en la Unión Europea y Estados Unidos: análisis e implicaciones para el sector cacaotero**

Al formular el Plan de Acción Estratégico (PAE) quinquenal, la Secretaría de la ICCO constató un cambio notable en la dinámica de la demanda del mercado de cacao. En efecto, se pone cada vez más énfasis en los productos de cacao y chocolate certificados y de calidad superior, sobre todo en los mercados maduros. Como consecuencia, los consumidores buscan, cada vez más, productos de cacao y chocolate que prioricen la sostenibilidad, la trazabilidad, la producción ecológica, la elaboración artesanal, los atributos saludables y unas normas estrictas en materia de inocuidad alimentaria.

En este sentido, destaca el compromiso de la Secretaría con la promoción del cacao ecológico, entre otras iniciativas, mediante el seguimiento continuo de la evolución del mercado de cacao ecológico.

Durante el año cacaotero 2022/2023, se realizó un estudio documental sobre el mercado del cacao ecológico, que tenía como objetivo analizar las implicaciones, para el sector cacaotero, de los nuevos marcos normativos de la Unión Europea y Estados Unidos. El estudio examinó varios marcos normativos, centrándose en el nuevo Reglamento de la UE sobre productos ecológicos (Reglamento 848/2018) y la nueva Regla Final sobre el Fortalecimiento de la Aplicación Orgánica (SOE), en comparación con el anterior Reglamento de la UE sobre productos ecológicos (Reglamento 834/2007) y el Programa Orgánico Nacional del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (NOP).

El estudio encontró que los cambios introducidos por los nuevos reglamentos orgánicos de la UE y de Estados Unidos van en la misma dirección de convergencia de criterios y con el objetivo de crear las mismas condiciones de igualdad. También se subrayó una distinción clave: los requisitos más estrictos en cuanto a la certificación de grupos en virtud del nuevo reglamento de la UE harán que el acceso al mercado de la UE sea más costoso que el acceso al mercado de Estados Unidos, al penalizar sobre todo a los cacaocultores orgánicos relativamente grandes, por un lado, y a las cooperativas, federaciones de cooperativas y elaboradores/exportadores existentes con agricultores afiliados, por otro.

Al mismo tiempo, se constató la probabilidad de que esta diferencia dé lugar a la aparición de dos mercados orgánicos distintos, basados en dos regímenes de certificación diferentes, lo cual podría provocar cierta reorientación de las exportaciones orgánicas hacia la normativa menos restrictiva para los grupos de operadores que no tengan capacidad para cumplir con el nuevo reglamento de la UE.

Tras la presentación del estudio, el Consejo decidió solicitar que la Secretaría encargara otro estudio, con el fin de profundizar en el análisis, y de abordar las siguientes cuestiones:

*(i) Algunas disposiciones del nuevo reglamento de la UE podrían provocar un aumento de los costes de la certificación orgánica necesaria para poder acceder al mercado de la UE. Por lo tanto, ¿no entra en conflicto este reglamento con el objetivo europeo de aumentar el consumo de productos orgánicos?*

*(ii) ¿Quién, dentro de la cadena de valor del cacao orgánico – desde los productores de cacao hasta los consumidores finales – asumirá la mayor parte del coste del cumplimiento de estos nuevos marcos normativos orgánicos?*

## ● **Estudio práctico sobre el coste de cumplir con el reglamento de la UE en materia de deforestación importada**

Durante el año cacaotero 2022/2023, los países Miembros recibieron un informe del Bureau for the Appraisal of Social Impacts for Citizen Information (Le BASIC) sobre los primeros resultados de un estudio encargado por la ICCO. Este estudio analizaba los gastos que suponía para las cooperativas exportadoras de cacao el cumplimiento de la normativa de la Unión Europea relativa a la deforestación importada.

Tras recibir dicho informe, el Consejo recomendó que los consultores validaran sus estimaciones con la mayor brevedad posible, entablando contactos con los interesados en los países exportadores de cacao y realizando entrevistas.

## ● **2ª edición del Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera (SIIC)**

La segunda edición del Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera (SIIC), organizada conjuntamente por la ICCO y el Centro Internacional de Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD), se celebró del 5 al 7 de diciembre de 2022 en el CORUM de Montpellier, Francia.

Los objetivos del simposio fueron los siguientes:

- a. Ofrecer a la comunidad cacaotera y a los científicos una plataforma para intercambiar información sobre los últimos hallazgos de la investigación;
- b. Presentar los avances tecnológicos y las innovaciones en el sector cacaotero;
- c. Analizar el impacto potencial de los resultados de la investigación para el sector cacaotero y para los ingresos de los cacaocultores;
- d. Formular recomendaciones prácticas y pertinentes para el sector cacaotero;
- e. Acordar las prioridades para una acción colectiva.

Asistieron al simposio alrededor de 500 participantes en representación de unas 250 organizaciones, entre ellas instituciones de investigación, organismos del sector público y del sector privado, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil. Alrededor de 40 nacionalidades estuvieron representadas.

Durante el simposio, se ofrecieron cuatro ponencias clave, 75 presentaciones orales y 135 presentaciones de póster sobre una amplia gama de temas. Entre los temas abordados cabe destacar: el cultivo del cacao, el cacao sostenible, el cambio climático y una serie de innovaciones destinadas a apoyar la elaboración del cacao y el desarrollo de mercados.

Para garantizar la diseminación de los resultados, el Comité Científico y la Secretaría de la ICCO elaboraron juntos un informe que contenía una serie de recomendaciones clave. Este informe y las presentaciones del simposio se han alojado en el sitio web del SIIC, al que se puede acceder a través de este enlace: <https://www.iscrsymposium.org/presentations-iscr-2022/>

Con el fin de evaluar el éxito del simposio, y de mejorar la organización de ediciones futuras, la Secretaría de la ICCO envió una encuesta en línea a 500 participantes inscritos; respondieron 101 participantes, dando así un índice de respuesta del 20%.

Según la encuesta, el 40% de los encuestados quedaron muy satisfechos con su experiencia global del SIIC, el 48% satisfechos y el 11% algo satisfechos. Calificaron de forma positiva las comunicaciones realizadas por la Secretaría de la ICCO antes de, y durante, el proceso de inscripción (a través de las redes sociales, el sitio web del simposio, y el correo electrónico) y los servicios disponibles en el lugar de celebración. En términos globales, consideran que se cumplieron los objetivos del simposio.

## ● **Taller para Participantes sobre una Bolsa Africana de Cacao**

Como parte de su programa de trabajo para 2022/2023, que incluye una iniciativa relacionada con la creación de una bolsa de productos básicos en una región cacaotera designada, la Secretaría de la ICCO presentó, para su aprobación durante la 37ª reunión extraordinaria del Consejo Internacional del Cacao, celebrada en diciembre de 2022, una nota conceptual y unos términos de referencia para un estudio destinado a investigar la viabilidad de crear una Bolsa Africana de Cacao.

África produce cada año unos 4 millones de toneladas métricas (TM) de cacao en grano, que generan unos ingresos estimados para los exportadores del orden de US\$12 billones. Sin embargo, su sector cacaotero sigue caracterizándose por unos altos niveles de ineficiencia tanto en la producción como en la comercialización.

Una bolsa de productos básicos es una plataforma de mercado en la que múltiples compradores y vendedores negocian contratos vinculados a productos básicos, cumpliendo con una serie de normas y procedimientos establecidos por la propia bolsa. Por lo tanto, las bolsas de productos básicos pueden contribuir a crear cadenas de valor más eficientes mediante un almacenamiento mejor y más accesible, unas normas de calidad claramente definidas, una mejor trazabilidad, un mayor acceso a la financiación, una fijación más eficaz y transparente de los precios y el acceso a instrumentos de gestión del riesgo de precios, en caso de negociarse futuros u opciones.

A este respecto, la ICCO encargó un estudio para explorar la viabilidad de establecer una Bolsa Africana de Cacao (AfCX) con el fin de aportar beneficios al sector cacaotero africano. El estudio de viabilidad gira en torno a dos fases. La Fase I incluye una revisión detallada de las cadenas de valor del cacao en Camerún, Costa de Marfil, Ghana y Nigeria, centrándose en la producción, la agregación, el comercio, la financiación, la organización y las normativas vigentes; además, articula un conjunto limitado de opciones de diseño institucional para una bolsa de productos básicos con tres componentes: mercado al contado, mercado de derivados y financiación del comercio.

Una vez concluida con éxito la Fase I del estudio, se celebró un taller para participantes en Accra (Ghana) los días 21 y 22 de junio de 2023. El objetivo del taller era elegir el modelo de bolsa de productos básicos más adecuado para analizarlo en profundidad en la Fase II del estudio. Además, el taller facilitó el debate entre representantes de alto nivel de los distintos interesados de los sectores público y privado implicados en la cadena de suministro del cacao. Esta plataforma interactiva permitió el intercambio de opiniones y el consenso sobre el mejor camino a seguir.



Tal y como se recuerda en el Plan de Acción Estratégico de la ICCO a 5 años, existen numerosos obstáculos en el camino hacia el desarrollo sostenible en el sector cacaotero; entre ellos destacan los temas relacionados con la inocuidad alimentaria, que se van perfilando cada vez más como reto importante para la sostenibilidad de la producción y el comercio mundial de cacao.

## ● **Establecimiento de un Grupo de Trabajo de Expertos sobre Inocuidad Alimentaria**

Uno de los objetivos del Convenio Internacional del Cacao (CIC), 2010, es el de “alentar a los Miembros a promover la calidad e inocuidad del cacao, centrándose entre otras cosas en características aromáticas específicas y en la integridad del grano, y a desarrollar procedimientos apropiados de seguridad alimentaria en el sector cacaotero”. Dado el renovado énfasis en la inocuidad alimentaria, y sus implicaciones para la economía cacaotera mundial, el Consejo ha creado un Grupo de Trabajo de Expertos sobre Inocuidad Alimentaria (EWG-FS), con el fin de avanzar aún más en la consecución del objetivo antes señalado del CIC, 2010.

La necesidad urgente de crear un grupo de este tipo se puso de manifiesto durante los seminarios web recientes sobre inocuidad alimentaria en el sector cacaotero, organizados conjuntamente por la ICCO, la Asociación Europea del Cacao (AEC), la Asociación de Chocolate, Galletas y Confitería de Europa (CAOBISCO), y el Fondo Conjunto de Investigación del Cacao (CJRF). Como consecuencia, la Junta Consultiva, en su 44ª reunión, celebrada en septiembre de 2022, recomendó al Consejo la creación de un Grupo de Trabajo de Expertos sobre Inocuidad Alimentaria.

En este contexto, los Términos de Referencia para dicho Grupo de Trabajo se establecieron durante la 37ª reunión extraordinaria del Consejo Internacional del Cacao, celebrada en diciembre de 2022.

Los principales objetivos del EWG-FS son los siguientes:

- i. Servir de foro para el diálogo, la cooperación y el intercambio de conocimientos o información entre los productores, los consumidores y la industria del cacao sobre la calidad y los problemas de inocuidad alimentaria en la cadena de suministro del cacao.*
- ii. Estudiar los riesgos y problemas de inocuidad alimentaria en la cadena de suministro del cacao.*
- iii. Estudiar los sistemas de control alimentario de los países importadores de cacao, prestando especial atención a las legislaciones y normas sobre los requisitos de calidad y sobre temas relacionados con la inocuidad alimentaria en el sector cacaotero.*
- iv. Evaluar el marco de seguimiento y cumplimiento de las normas de calidad e inocuidad alimentaria existente en los países productores de cacao.*
- v. Desarrollar estrategias para mejorar la capacidad de los países productores de cacao para producir un “cacao de calidad total” cuyo consumo sea seguro.*

## ● **Informe acerca de las recomendaciones del Grupo De Trabajo sobre la Promoción Genérica del Consumo de Cacao**

Durante la 104ª reunión ordinaria del Consejo Internacional del Cacao, celebrada en septiembre de 2021, la Secretaría de la ICCO presentó el documento CB/42/2 titulado Estrategias para la promoción genérica del consumo de cacao. Dicho documento ofrecía un enfoque para estimular el consumo de cacao. A raíz de esta presentación, el Consejo creó un Grupo de Trabajo sobre la Promoción Genérica del Consumo de Cacao (WG-GPCC).

El mandato de este grupo de trabajo consistía en ofrecer recomendaciones al Consejo sobre tres temas clave:

1. Estrategias de comunicación que sirvan de base para una campaña de promoción genérica.
2. Armonización de los mensajes de promoción entre los sectores público y privado.
3. Fomento tanto de la demanda como del desarrollo del cacao y de los subproductos del cacao.

Para lograr estos objetivos, la Secretaría de la ICCO invitó a profesionales y expertos a compartir su experiencia y sus conocimientos con los miembros de este grupo de trabajo. D. Samir Giha, Presidente de la Asociación para la Promoción del Chocolate Peruano (APROCHOC) fue elegido Presidente del WG-GPCC. En el transcurso de esta iniciativa, se organizaron un total de seis seminarios web entre febrero de 2022 y julio de 2023. En estos seminarios, los expertos realizaron presentaciones, a las que siguieron sesiones interactivas de preguntas y respuestas y debates con los miembros del WG-GPCC.

A su término, el Grupo de Trabajo formuló una serie de recomendaciones referentes a las tres áreas clave, pero sobre todo abogó por:

- La realización de un estudio para evaluar la demanda potencial de los productos de cacao existentes en los mercados emergentes, especialmente en Asia.
- La elaboración de una plantilla para la promoción genérica del consumo de cacao; dicha plantilla debe compartirse en el dominio público para que sirva de herramienta para la promoción del consumo de cacao. Esta plantilla actualizada se presentará en la próxima reunión del Consejo en abril de 2024.
- Un mayor esfuerzo por implicar al sector privado no sólo en iniciativas conjuntas destinadas al desarrollo de mensajes de promoción sino también en la financiación de tales iniciativas.
- La celebración por parte de la Secretaría de la ICCO de consultas con los interesados para completar la ficha informativa sobre subproductos de cacao. Esta ficha actualizada se presentará en la próxima reunión del Consejo en abril de 2024.
- La realización de un estudio, basado en fuentes de datos tanto primarias como secundarias, para evaluar los procesos y subproductos de cacao más prometedores. Dicha evaluación debe abarcar el posible uso de estos subproductos en varios sectores, entre ellos el sector alimentario y el sector de la cosmética. También debe tener en cuenta el valor añadido creado a nivel de explotación y cooperativa en los países productores de África, América Latina y Asia.





## ● **Convenio Internacional del Cacao, 2010**

El Convenio Internacional del Cacao, 2010, sirve de base jurídica que regula las operaciones de la Organización. Ofrece directrices para la ejecución eficaz de las actividades de la Secretaría. Uno de sus principales objetivos es promover la colaboración entre los países Miembros exportadores e importadores, haciendo especial hincapié en la importancia de una estrecha colaboración con el sector privado.

Todo país exportador o importador de cacao puede convertirse en parte contratante del CIC, 2010, mediante la firma del Convenio o al depositar un instrumento de adhesión.

## ● **Última prórroga del CIC, 2010**

En su 108ª reunión ordinaria, celebrada del 2 al 6 de octubre de 2023, el Consejo Internacional del Cacao tomó la siguiente decisión:

### *EL CONSEJO INTERNACIONAL DEL CACAO*

*Constatando que el vigente Convenio Internacional del Cacao, 2010, vencerá con fecha del 30 de septiembre de 2024 tras su primera prórroga, decidida por el Consejo en julio de 2021;*

*Constatando además que los Miembros necesitan tiempo suficiente para completar sus procesos internos respecto a la notificación de su aceptación de la versión enmendada del Convenio Internacional del Cacao, 2010;*

*Reconociendo que, en virtud de las disposiciones del Artículo 62(4), el Consejo podrá prorrogar el Convenio, en su totalidad o en parte, por un período adicional de dos años cacaoteros;*

### *DECIDE*

*Prorrogar el Convenio Internacional del Cacao, 2010, en su conjunto, por un período de dos años, de acuerdo con el Artículo 62, extendiendo así su vigencia hasta el 30 de septiembre de 2026;*

*Confirmar que el nuevo plazo para que los Miembros notifiquen su aceptación de la versión enmendada del Convenio Internacional del Cacao, 2010, será el 30 de septiembre de 2025;*

*Solicitar al Presidente del Consejo que notifique esta decisión al Secretario General de las Naciones Unidas, que sirve de Depositario del Convenio Internacional del Cacao, 2010.*

## ● Revisión del Anexo C del CIC, 2010

En una reunión celebrada en Antananarivo, Madagascar, los días 13 y 14 de junio de 2023, el Panel Ad Hoc sobre Cacao Fino estudió los dossiers presentados por aquellos países que deseaban figurar, o seguir figurando, en el Anexo C del CIC, 2010. En base a las recomendaciones formuladas por el Panel, el Consejo de la ICCO decidió modificar el Anexo C de la siguiente manera:

EL CONSEJO INTERNACIONAL DEL CACAO,

CONSIDERANDO la convocatoria para la presentación de dossiers nacionales al Panel Ad Hoc sobre Cacao Fino (‘el Panel’), publicada por la Secretaría de la ICCO en febrero de 2023;

CONSIDERANDO las deliberaciones del Panel sobre la revisión del Anexo C del Convenio Internacional del Cacao [CIC], 2010, celebradas los días 13 y 14 de junio de 2023, en el hotel Radisson Blu Waterfront en Antananarivo, Madagascar;

CONSIDERANDO las solicitudes de revisión de las recomendaciones del Panel recibidas por la Secretaría de la ICCO de tres (3) países Miembros, a saber, Colombia, Ecuador y Venezuela;

CONSIDERANDO la solicitud de la República Dominicana de que se le conceda una dispensa hasta tanto presente un nuevo dossier nacional;

CONSIDERANDO el establecimiento de un Comité de Revisión y la presentación de nuevas recomendaciones por el Presidente del Panel al Director Ejecutivo de la ICCO;

DECIDE ENMENDAR EL ANEXO “C” DEL CIC, 2010, DE LA SIGUIENTE MANERA.

### Revisión del Anexo “C” del Convenio Internacional del Cacao, 2010

#### PAÍSES PRODUCTORES QUE EXPORTAN EXCLUSIVA O PARCIALMENTE CACAO FINO

PAÍSES	Decisión del Consejo Octubre de 2023 [% de sus exportaciones totales de cacao en grano]
Brasil	100%
Camerún	a/
Colombia	80%
Costa Rica	100%
República Dominicana	a/; b/
Ecuador	75%
El Salvador	100%
Ghana	a/
Granada	100%
Haití	10%
Indonesia	10%
Jamaica	100%
Madagascar	100%
Malasia	a/
Nicaragua	80%
Papua Nueva Guinea	80%
Perú	75%
Trinidad y Tobago	100%
Venezuela [República Bolivariana]	a/
Vietnam	80%

#### Notas:

a/ Existen exportaciones de cacao fino o de aroma, pero en la actualidad el Panel no puede evaluarlas ni determinar un porcentaje.

b/ Se invitará a la República Dominicana a presentar en el futuro un dossier nacional al Panel.



# Visitas de trabajo en Países Miembros

La Secretaría de la ICCO mantiene su posición influyente en el mercado mundial del cacao gracias a su compromiso activo con los países Miembros y otros actores clave de la cadena de valor del cacao. Este compromiso queda demostrado por las visitas de trabajo realizadas por el Director Ejecutivo durante el año cacaotero 2023/2024, centradas en mejorar la cooperación y participar en eventos significativos en todo el sector.

## ● **Revitalizar el sector cacaotero, República del Congo**

Entre el 9 y el 12 de octubre de 2022, el Director Ejecutivo viajó a Brazzaville por invitación del Gobierno de la República del Congo, para hablar de este tema. La República del Congo está evaluando la posibilidad de convertirse en Miembro de la ICCO.

## ● **Festival Nacional del Cacao en Akure, Nigeria**

Del 12 al 16 de octubre de 2022, el Director Ejecutivo, acompañado por el Director de Proyectos, visitó Nigeria para participar en el Festival Nacional del Cacao en Akure, por invitación de la Asociación de Cacaocultores de Nigeria (CFAN).

## ● **Reunión del Partenariado de la WCF 2022, en Bruselas, Bélgica**

El 26 de octubre de 2022, el Director Ejecutivo actuó como moderador en la Reunión del Partenariado de la World Cocoa Foundation (WCF), 2022, que se celebró en Bruselas, Bélgica.

## ● **Salon du Chocolat, París, Francia**

A finales de octubre de 2022, el Director Ejecutivo viajó a París para asistir al Salon du Chocolat. Este viaje le brindó la oportunidad de hablar sobre la organización del próximo Panel sobre Cacao Fino tanto con el Presidente del Panel como con el representante del país anfitrión, Madagascar, además de asistir a otras reuniones.

## ● **Congreso Nacional del Cacao en Davao, Filipinas**

El Director Ejecutivo viajó a Davao para participar como ponente invitado en el primer Congreso Nacional del Cacao (24-25 de noviembre de 2022), por invitación del Consejo del Cacao de Filipinas. Al mismo tiempo, el Director Ejecutivo aprovechó este viaje para reunirse con autoridades de Tailandia y Singapur los días 22 y 23 de noviembre. Filipinas está evaluando la posibilidad de convertirse en Miembro de la ICCO.

## ● **Segunda edición del Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera (SIIC) en Montpellier, Francia**

El Director Ejecutivo, acompañado por varios miembros del personal de la Secretaría de la ICCO, visitó Montpellier con motivo del segundo Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera. Organizado conjuntamente por la ICCO y el CIRAD, el simposio tuvo lugar del 5 al 7 de diciembre de 2022. Se celebró inmediatamente después la 37ª reunión extraordinaria del Consejo Internacional del Cacao, el 8 de diciembre 2022.



● **Salon du Chocolat en Tokio, Japón**

El Director Ejecutivo asistió al Salon du Chocolat en Japón y se reunió con las autoridades japonesas (Ministerio de Agricultura y Pesca-MAFF), la Asociación de Chocolate y Cacao de Japón (CCAJ) y otros interesados del sector cacaotero, entre el 23 y el 28 de enero de 2023.

● **Cena de la Federation of Cocoa Commerce (FCC) en Londres, Inglaterra**

El 5 de mayo de 2023, el Director Ejecutivo asistió a la Cena del Cacao de la FCC en Londres.

● **Reunión en la Cámara de Comercio China en Londres, Inglaterra**

El Director Ejecutivo visitó Londres los días 23 y 24 de mayo de 2023 para asistir a diversas reuniones, entre las que destacaban el encuentro con una delegación china en la Cámara de Comercio de China y una sesión con el Presidente del Comité de Administración y Finanzas para evaluar las resoluciones tomadas durante la reunión del Comité de abril de 2023.

● **Reunión con el grupo PROBA en Bruselas, Bélgica**

El Director Ejecutivo celebró una reunión con el grupo PROBA en Bruselas, con fecha del 25 de mayo de 2023, para discutir el Plan Estratégico de Acción de la ICCO para 2024-2029, y también se reunió con el Embajador de Madagascar en Bruselas. Además, el Director Ejecutivo se entrevistó con el Consejero Diplomático de SAR la Reina Matilde. El 26 de mayo de 2023, visitó Square (sede de la 5ª edición de la Conferencia Mundial sobre el Cacao) con el Organizador Profesional de la Conferencia.

● **Taller sobre la adaptación del cultivo del cacao y del café al cambio climático, en Yaundé, Camerún**

Del 5 al 9 de junio de 2023, el Director Ejecutivo viajó a Camerún para participar en una conferencia centrada en el impacto del cambio climático en los sectores del café y del cacao, por invitación del gobierno camerunés.

● **Reunión de 2023 del Panel Ad Hoc de la ICCO sobre Cacao Fino, en Antananarivo, Madagascar**

Del 11 al 18 de junio de 2023, el Director Ejecutivo viajó a Madagascar para asistir a la reunión de 2023 del Panel Ad Hoc de la ICCO sobre Cacao Fino, organizada por la ICCO y el gobierno de Madagascar.

● **Taller para Participantes sobre el Estudio de Viabilidad de la Bolsa Africana de Cacao (AfCX) en Accra, Ghana**

El Director Ejecutivo y el Director de Proyectos viajaron a Accra para asistir al Taller para Participantes en el estudio de viabilidad (Fase I) de la Bolsa Africana de Cacao (AfCX), organizado por la Ghana Cocoa Board (20-23 de junio de 2023).

● **8ª Conferencia y Cena Internacional Indonesia sobre el Cacao en Bali, Indonesia**

Los días 13-15 de septiembre de 2023, el Director Ejecutivo visitó Bali para participar como ponente en la 8ª Conferencia y Cena Internacional Indonesia sobre el Cacao, invitado por la Indonesian Cocoa Association (INCA-ASKINDO). En su discurso inaugural, el Director Ejecutivo trató el tema “Cambios de Paradigma: una cadena global de suministro de cacao y chocolate a través de la Innovación, el Crecimiento y la Sostenibilidad”. También contribuyó a la Sesión de Panel VII, en la que se estudió la “Trayectoria Política Global para el Cacao y el Chocolate.”





## **Contactos con el Banco Africano de Desarrollo (AfDB) y con Afreximbank para apoyar la creación de una Bolsa Africana de Cacao (AfCX)**

La Organización Internacional del Cacao, facultada por los Convenios Internacionales del Cacao, tiene la responsabilidad de apoyar a sus países Miembros en la elaboración y ejecución de políticas e iniciativas destinadas a fomentar el rápido crecimiento de los mercados de cacao. El objetivo general es el de establecer una economía cacaotera mundial sostenible y garantizar unos ingresos equitativos para todos los actores dentro de la cadena de valor del cacao, haciendo especial hincapié en proporcionar a los cacaocultores unos ingresos dignos.

En este contexto, la Organización está colaborando activamente con sus países Miembros productores de cacao en África para avanzar en el establecimiento de una Bolsa Africana de Cacao (AfCX). Ya se ha completado la Fase I del estudio de viabilidad, y el equipo del Proyecto dentro de la Secretaría se centra actualmente en la obtención de posibles subvenciones del Banco Africano de Desarrollo (AfDB) y de Afreximbank para la Fase II.

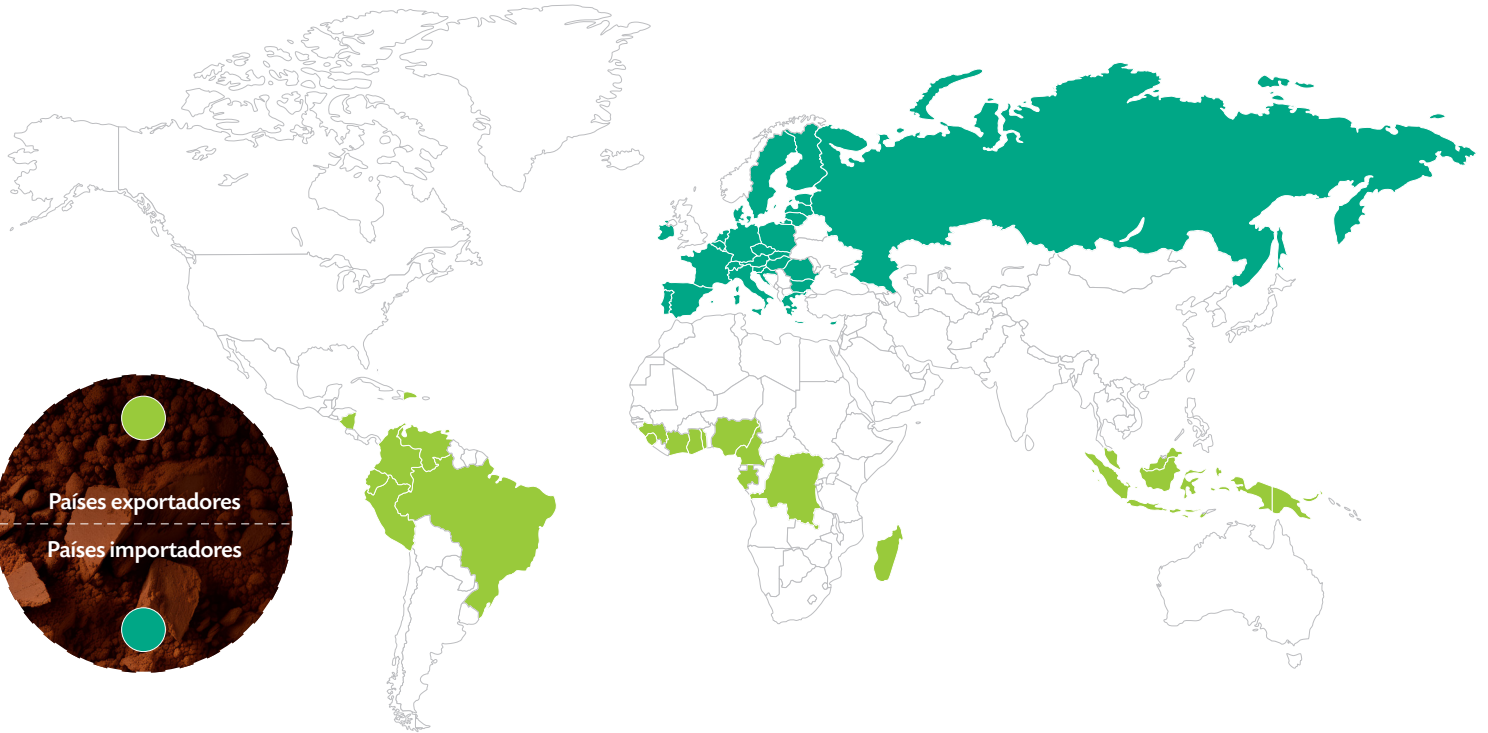
En el momento de elaborarse el presente informe, ya se habían establecido los primeros contactos con altos funcionarios del Departamento de Financiación Agrícola y Desarrollo Rural del AfDB y del Departamento de Subvenciones y Asistencia Técnica de Afreximbank.





# Composición

Los Miembros de la Organización Internacional del Cacao al 30 de septiembre de 2022 son los siguientes:



52

Países Miembros

23

Países Exportadores

29

Países Importadores

92%

De las exportaciones mundiales de cacao

80%

De las importaciones mundiales de cacao

## EXPORTADORES PAÍSES MIEMBROS

- Brasil
- Camerún
- Colombia
- Costa Rica
- Côte d'Ivoire
- Ecuador
- Gabón
- Ghana
- Guinea
- Indonesia
- Liberia
- Madagascar
- Malasia
- Nicaragua
- Nigeria
- Papua Nueva Guinea
- Perú
- R.D. Congo
- República Dominicana
- Sierra Leona
- Togo
- Trinidad y Tobago
- Venezuela

## IMPORTADORES PAÍSES MIEMBROS

La Unión Europea y sus 27 Estados miembros:

- Alemania
- Austria
- Bélgica
- Bulgaria
- Chipre
- Croacia
- Dinamarca
- España
- Estonia
- Finlandia
- Francia
- Grecia
- Hungría
- Irlanda
- Italia
- Letonia
- Lituania
- Luxemburgo
- Malta
- Países Bajos
- Polonia
- Portugal
- República Checa
- Rumania
- Eslovaquia
- Eslovenia
- Suecia
- Rusia
- Suiza

## ● **Cómo hacerse Miembro**

Para que un país se convierta en Miembro de la ICCO, su gobierno tendrá que firmar el Convenio Internacional del Cacao actualmente en vigor. El presente Convenio Internacional del Cacao, 2010, está abierto a la firma de cualquier representante debidamente autorizado de cualquier país importador o exportador de cacao.

Dado que la duración de los procedimientos de ratificación pueden variar de un país a otro, un Gobierno puede aplicar el Convenio de manera provisional en el momento de la firma. Para ello, el país deberá notificar a la Secretaría General de las Naciones Unidas su intención de convertirse en Miembro. El país se convertirá entonces en Miembro provisional desde la fecha de la firma hasta la fecha de depósito de sus instrumentos de ratificación.

Puesto que el Secretario General de las Naciones Unidas es el depositario del Convenio, los instrumentos de ratificación, aceptación o aprobación, de conformidad con los procedimientos constitucionales propios de cada país, deben depositarse en la Sección de Tratados de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.





## Recursos

### Presupuesto administrativo

Las operaciones de la Secretaría de la ICCO se financian principalmente a través de las contribuciones de los países Miembros, determinadas por sus exportaciones o importaciones netas de cacao. Para el año cacaotero 2022/23, el presupuesto administrativo se elevaba a un total de €3.102.754, cifra que supone un ligero aumento de €8.923 [0,003%] respecto al presupuesto del año anterior, que ascendía a €3.093.830.

La financiación adicional de las operaciones de la Secretaría procede de otras fuentes de ingresos, incluidas las ventas de publicaciones como el Boletín Trimestral de Estadísticas del Cacao (BTEC) y el Directorio Mundial del Cacao, los intereses devengados por el Fondo de Reserva y otras varias formas de ingresos.

Al acercarse el ejercicio presupuestario 2022/2023 a su fin, la Secretaría preveía que sus gastos reales se situaran en torno a €3.009.162, cifra que representa el 97% del presupuesto asignado para 2022/2023. Este ahorro se atribuye más que nada a la no-utilización de algunas asignaciones presupuestarias, entre ellas en las partidas de Gastos de Personal correspondientes a personal temporero y horas extraordinarias y a prestaciones por familiares a cargo. El resultado previsto es un ahorro de gastos de €93.592, es decir, un 3% de la suma presupuestada, cifra bastante inferior a la registrada en años anteriores.

Los ingresos totales durante el ejercicio presupuestario 2022/2023 se estiman actualmente en €3.058.196. El déficit de €44.558 se debe en gran medida a unos resultados inferiores a lo previsto en concepto de ventas de publicaciones y otros ingresos, pese al aumento de los intereses devengados por el Fondo de Reserva.

Dada esta situación financiera, cabe esperar que el ejercicio presupuestario 2022/2023 concluya con un superávit de €49.034.

### Renovación del mandato del actual Director Ejecutivo

Durante su 107ª reunión ordinaria, que se celebró en Abidjan, Côte d'Ivoire, del 25 al 28 de abril de 2023, el Consejo Internacional del Cacao resolvió prorrogar el mandato del Sr. Michel Arrion como Director Ejecutivo por otros cinco años, hasta el 30 de septiembre de 2028.

El Sr. Arrion transmitió su agradecimiento al Consejo Internacional del Cacao por la oportunidad de seguir contribuyendo al sector cacaotero. Destacó la importancia de seguir fomentando la colaboración y la innovación para afrontar los retos del sector.

*“La cadena de valor del cacao se enfrenta a una serie de retos complejos, desde la desigualdad económica y social hasta el cambio climático”, afirmó el Sr. Arrion. “Me comprometo a trabajar con nuestros miembros y socios para desarrollar soluciones innovadoras que promuevan una economía cacaotera sostenible y equitativa.”*

### La Organización Internacional del Cacao celebra 50 años de compromiso con el cacao sostenible y unos ingresos dignos para los cacaocultores

El 3 de octubre de 2023, la Organización Internacional del Cacao (ICCO) conmemoró su 50º aniversario con una ceremonia celebrada en Abidjan, Côte d'Ivoire, marcando así medio siglo de compromiso con el crecimiento sostenible del sector cacaotero y con la consecución de unos ingresos dignos para los cacaocultores de todo el mundo.

El acto, que reunió a más de 1.000 participantes, contó con la presencia del Presidente de la República de Côte d'Ivoire, el Excmo. Sr. D. Alassane Ouattara, y del Excmo. Sr. D. Nana Akuffo-Addo, Presidente de la República de Ghana.



D. Patrick ACHI, Primer Ministro y Jefe del Gobierno de Côte d'Ivoire, los presidentes de las instituciones con operaciones en el país, el Dr. Souleymane DIARRASSOUBA, Ministro de Comercio, Industria y Promoción de las PYME, otros miembros del Gobierno de Côte d'Ivoire y el Director General del Consejo del Café-Cacao de Côte d'Ivoire ( Conseil du Café-Cacao) también participaron activamente en este acto.

Representantes de los 52 países miembros de la ICCO, del cuerpo diplomático, de organizaciones internacionales, de la sociedad civil y del sector privado local e internacional se reunieron para expresar su apoyo a la labor de la ICCO.

El Profesor Chalmin, de la Universidad París Dauphine, pronunció un discurso sobre el tema *“La ICCO, la sostenibilidad de la economía cacaotera mundial y unos ingresos dignos para los productores”*.

Este 50º aniversario brindó una oportunidad no sólo para hacer balance de los logros de la Organización, sino también para reflexionar sobre los retos futuros a los que se enfrenta el sector cacaotero.





## **Intensificar los esfuerzos para aumentar los ingresos vitales de los productores de cacao en el marco del próximo Plan de Acción Estratégico de la Organización, que abarca el periodo 2024-2029**

La misión principal de la ICCO es la de mejorar el sector cacaotero mundial, promover su desarrollo sostenible y maximizar los beneficios para todos los interesados. Para llevar a cabo esta misión, la ICCO elaboró un Plan de Acción Estratégico que traza una hoja de ruta para sus actividades a lo largo de cinco años.

En este contexto, en la 108ª reunión ordinaria del Consejo Internacional del Cacao, el Director Ejecutivo presentó un proyecto de Plan de Acción Estratégico de Acción (2024-2029) para su consideración por el Consejo.

En esencia, el borrador del plan estratégico subraya que – pese a las innumerables iniciativas de los sectores público y privado, incluidos los partenariados – la sostenibilidad económica del sector cacaotero apenas se ha mejorado durante la última década. Abordar este reto representa el desafío más significativo para la economía cacaotera mundial.

El borrador destaca que la pobreza en las comunidades cacaoteras es consecuencia de la compleja interacción entre, por un lado, los problemas estructurales característicos de las pequeñas explotaciones – rendimientos bajos, cacaotales a pequeña escala y falta de capacidad – y, por otro, la incapacidad de los participantes en el sector cacaotero para aprovechar todas las oportunidades de mercado disponibles, para añadir valor al cacao, y a veces para poder adaptarse a los cambios en los marcos institucionales y en las prácticas empresariales.

A este problema contribuyen también otros factores externos, relacionados con el funcionamiento del mercado y con la gobernanza del sector. Los precios del cacao no reflejan los costes medioambientales y sociales negativos de su producción. Además, los distintos participantes en el sector cacaotero interpretan de forma diferente la idea de la sostenibilidad, por ejemplo en función de los intereses de sus accionistas o sus votantes. Por lo tanto, sus actividades, sus políticas y sus prácticas empresariales no necesariamente se encuentran perfectamente alineadas para abordar la pobreza de los pequeños cacaocultores.

Aumentar los ingresos de los cacaocultores constituye, por lo tanto, el objetivo global propuesto del Plan de Acción Estratégico (PAE) de la Organización para los años 2024 - 2029.

Sin embargo, los países miembros de la ICCO no pueden resolver estas cuestiones de manera simple, debido a la presencia de un bucle de retroalimentación que vincula estos factores contribuyentes endógenos y exógenos. En vista de lo anterior, el PAE propuesto está estructurado con miras a lograr cinco objetivos distintos:

- (i) Mejorar la transparencia del mercado;
- (ii) Contribuir al desarrollo de mercados;
- (iii) Mejorar la sostenibilidad del sector;
- (iv) Mejorar la gobernanza; y
- (v) Mejorar la gestión de los recursos de la Secretaría.

Es importante destacar que cada uno de estos objetivos aborda los factores que contribuyen directa e indirectamente a la pobreza de los pequeños cacaocultores.

Se presentará una versión revisada al Consejo para su aprobación durante su 109ª reunión ordinaria en abril de 2024.



# Cargos electos para el año cacaotero 2022/2023

## **Consejo Internacional del Cacao**

Presidente: D. Abel Fernández (República Dominicana)

Vicepresidente: Dr. Olinga Narcisse (Camerún)



## **Comité de Administración y Finanzas**

Presidente: Excmo. Sr. D. Aly Touré, Representante Permanente de Côte d'Ivoire ante los Organismos Internacionales de Productos Básicos

Vicepresidente: Representante de la delegación de la UE



## **Comité Económico**

Presidente: Excmo. Sr. D. Michael Wimmer (Bélgica), y posteriormente Excma. Sra. Dña. Carole van Eyll (Bélgica)

Vicepresidente:



## **Junta Consultiva**

Presidente: D. Lukas Jasman, Director de Operaciones, BT Cocoa

Vicepresidente: D. Michiel Hendriksz, Director Gerente, FarmStrong Foundation



## **Portavoces**

Países exportadores: Excmo. Sr. D. Aly Touré (Côte d'Ivoire )

Países importadores: Dña. Zoé Druilhe (Comisión Europea )



## **La Secretaría**

Director Ejecutivo: D. Michel Arrion

Director de la División de Economía, Estadística y Desarrollo Sostenible:  
Dr. Michele Nardella



**ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CACAO**

ICCO Building  
II-Plateaux ENA - Avenue Boga Doudou  
Abidjan - Costa de Marfil  
06 BP 1166 Abidjan 06

Teléfono: +225 27 22 51 49 50/51

[www.icco.org](http://www.icco.org)

Twitter: @IntlCocoaOrg

Linkedin: International Cocoa Organization (ICCO)

